

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Mariona Illamola Dausà, en su calidad de Diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El catalán se reconoce como lengua de comunicación de la UE a través de una serie de acuerdos bilaterales firmados entre algunas instituciones y organismos de la Unión Europea y España, que prevén que el catalán, así como el gallego y el vasco, se pueda utilizar en la comunicación con la ciudadanía. En dichos acuerdos administrativos bilaterales, se establece un protocolo para tratar y gestionar las comunicaciones a dichas instituciones y organismos de la Unión Europea, así como posibles intervenciones orales en las mismas en lenguas distintas al castellano que cuentan de estatuto oficial reconocido por la Constitución española.

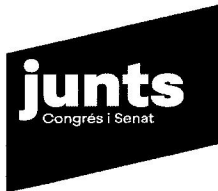
En los citados Acuerdos administrativos celebrados con la Comisión Europea, el Consejo de la Unión Europea, el Defensor del Pueblo Europeo, el Comité de las Regiones, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y el Tribunal de Justicia, se establece que el Gobierno español, de acuerdo con los protocolos previstos, designará el organismo competente para realizar las traducciones necesarias.

Siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 1.3 del Acuerdo administrativo entre el Reino de España y el Tribunal de Justicia Europeo, de 13 de junio de 2005 ¿Sigue siendo la Oficina para las Lenguas Oficiales del Ministerio de Política Territorial el órgano competente y encargado de recibir, traducir al castellano y enviar al Tribunal de Justicia Europeo las comunicaciones dirigidas al Tribunal de Justicia en las lenguas distintas al castellano que gozan de un estatuto oficialmente reconocido en conformidad con la Constitución Española de 1978?

De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior:

¿cuántas comunicaciones escritas en catalán dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por la Oficina para las Lenguas Oficiales del Ministerio de Política Territorial desde la fecha de aplicación de dicho acuerdo administrativo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en catalán recibidas y traducidas por año.



¿cuántas comunicaciones escritas en euskera dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por la Oficina para las Lenguas Oficiales del Ministerio de Política Territorial desde la fecha de aplicación de dicho acuerdo administrativo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en euskera recibidas y traducidas por año.

¿cuántas comunicaciones escritas en gallego dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por la Oficina para las Lenguas Oficiales del Ministerio de Política Territorial desde la fecha de aplicación de dicho acuerdo administrativo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en gallego recibidas y traducidas por año.

En caso de no seguir siendo el organismo competente, ¿desde cuándo no lo es? ¿cuál es ahora el organismo competente y en qué fecha empezó a funcionar este órgano competente encargado de las traducciones?

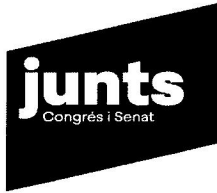
¿cuántas comunicaciones escritas en catalán dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por el nuevo organismo competente designado por el Gobierno del Estado español desde la fecha inicio de funcionamiento de dicho organismo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en catalán recibidas y traducidas por año por el nuevo organismo competente.

¿cuántas comunicaciones escritas en euskera dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por el nuevo organismo competente designado por el Gobierno del Estado español desde la fecha inicio de funcionamiento de dicho organismo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en euskera recibidas y traducidas por año por el nuevo organismo competente.

¿cuántas comunicaciones escritas en gallego dirigidas al Tribunal de Justicia Europeo han sido recibidas y traducidas por el nuevo organismo competente designado por el



Gobierno del Estado español desde la fecha inicio de funcionamiento de dicho organismo hasta la fecha actual?

Especifíquese el número de comunicaciones en gallego recibidas y traducidas por año por el nuevo organismo competente.

Congreso de los Diputados, a 8 de septiembre de 2022

Mariona Illamola Dausà
Diputada de Junts

C.DIP 231846 08/09/2022 13:05